

Consejería de Educación y Deporte C.E.I.P. Azahares C/Autogiro s/n 41020 SEVILLA Tfno.955623646/ Fax 955623644 Tfno.Corporativo: 322646/Fax322644



## Estimadas familias,

A partir del <u>próximo lunes 18 de mayo</u> el centro volverá a abrir en <u>horario de</u> <u>9:30 a 13:30</u> para reanudar las tareas administrativas y completar el período de admisión del proceso de escolarización para el próximo curso 2020/2021. (se acompaña calendario de actuaciones)

<u>El período de matriculación</u> del alumnado de nuestro centro que continua será <u>del 2 al 8 de junio</u>. Más adelante, <u>recibirán instrucciones específicas</u> sobre este proceso (documentación necesaria, plazos establecidos, forma de presentar las solicitudes, Plan de Apertura, etc...).

A continuación, les indicamos una serie de <u>normas sanitarias de obligado</u> <u>cumplimiento</u> que henos establecido para salvaguardar la salud de todos los usuarios:

- Se atenderá sola y exclusivamente para trámites administrativos.
- Las personas solicitantes de plaza escolar <u>vendrán a los centros</u> <u>individualmente</u> y permanecerán en sus instalaciones el tiempo imprescindible para la realización de las gestiones propias del procedimiento. (NO ESTARÁ PERMITIDO BAJO NINGÚN CASO LA ENTRADA DE NIÑOS Y NIÑAS AL CENTRO).
- Es obligatorio el **uso de guantes y mascarillas**.
- El público no podrá desplazarse por las instalaciones de los centros, más allá de las que hayan sido habilitadas como zonas de espera, y respetará <u>la distancia entre personas</u> y, en todo caso, las <u>indicaciones del personal del centro</u>.
- El público que acuda a los centros no podrá hacer uso de los aseos, salvo casos de estricta necesidad. En este supuesto su ocupación máxima será de una persona, salvo que precise asistencia en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante, y deberá procederse a su limpieza y desinfección una vez haya sido utilizado.
- Es recomendable que cada solicitante <u>venga provisto de bolígrafo</u> puesto que éstos se convierten en foco importantes de transmisión del virus.

En breve, <u>recibirán instrucciones específicas acerca del proceso de recogida</u> <u>de libros de texto</u> en los casos en el que el profesorado lo estime oportuno para la realización de la actividad no presencial.

Sin otro particular, esperando que se encuentren en perfecto estado de salud tanto usted como sus allegados, le saluda atte.:

EL EQUIPO DIRECTIVO

CALENDARIO DE ACTUACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS PARA CURSAR LAS ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, PARA EL CURSO 2020/2021.

Reanudación del plazo de presentación de solicitudes de admisión	Del 18 de mayo al 1 de junio, ambos inclusive
Subsanación de solicitudes	Hasta el 8 de junio
Publicación de la relación de personas solicitantes y de la lista baremada	9 de junio
Trámite de audiencia	Hasta el 15 de junio
Sorteo público al que se refiere el artículo 30 del decreto 21/2020, de 17 de febrero	16 de junio
Publicación de las resoluciones de admisión del alumnado	17 de junio
Publicación de la adjudicación de plaza escolar al alumnado no admitido en el centro elegido como prioritario (reubicación)	24 de junio
Plazo para interponer recursos de alzada y reclamaciones	A partir del 25 de junio
Plazo de matriculación del alumnado en colegios (incluidos los que imparten 1° y 2° ESO) para el alumnado del centro que no haya participado en el procedimiento de admisión	Del 2 al 8 de junio, ambos inclusive
Plazo de matriculación del alumnado en colegios (incluidos los que imparten 1° y 2° ESO), para el alumnado de nuevo ingreso o que haya participado en el procedimiento de admisión	Del 25 al 30 de junio, ambos inclusive
Plazo de matriculación del alumnado en educación secundaria obligatoria y bachillerato	Del 1 al 10 de julio